

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.040

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 13 de septiembre de 1903

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON BRUNO FERNANDEZ SAINZ**  
QUE FALLECIÓ EN PESACASTILLO el día 22 de septiembre de 1902  
N. I. P.  
Todas las misas que se celebren el lunes 21 en la iglesia parroquial de San Miguel de Aguayo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, celebrándose una misa de requiem, cantada, a las diez de la mañana.  
Su viuda, hijos y demás familia, suplican a las personas de su amistad que tengan la caridad de encomendarle su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.  
Santander 17 de septiembre de 1903.

**SASTRERÍA.—Abascal y Urbina TORRELAVERGA**  
Recibieron las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

**Dr. González Tánago**  
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.  
Consulta de 11 a 1, lunes y martes.  
Alameda Primera, 2, 2.º

## El por qué de la cosa

¿Para qué os espantáis de la culpa que tenéis? Queréis cual las hacéis ó hacéis cual las buscáis.  
(Sra. JUANA INÉS DE LA CRUZ.)

El gran escándalo madrileño, la estafa del millón de reales á García Gutiérrez, el *Cantiniere*, con todo el cine revuelto que ha subido á la superficie de aquel mar de la corte, es el suceso que viene preocupando hace días á la prensa de la capital española.

Allí hay inmoralidades para todos los gustos: cohechos, policías que ayudan á los ladrones, policías que son cómplices y encubridores, que roban á su vez, que compran los objetos robados conociendo su procedencia ilegítima; en una palabra, que explotan á los criminales, que pueden decirse trabajan en provecho de quienes debieran perseguirlos.

Ese es el cuadro que presenta hoy la policía de Madrid, á ser cierto cuanto de delegados ó inspectores dicen algunos de ellos y descubren los noticieros y redactores de la prensa.

De esos hechos, verdaderamente punibles é inmorales, se sorprenden y tienen por escandalizados autoridades, periodistas y público, quienes piden remedio al mal reorganizando el cuerpo de vigilancia y seguridad y haciendo una escrupulosa selección del personal.

Nosotros, aunque en esta ocasión vayamos contra el común sentir, no solamente nos admiramos de cuanto ocurre, sino que la admiración la tendríamos si la cosa fuese de distinta manera de como es.

Dos causas fundamentales son las que han producido esos desastrosos efectos: la concesión de empleos por las sugerencias del favor y no la de los méritos personales de quienes han de desempeñarlos, y la escasa remuneración asignada á los empleados.

Si al elegirlos no se han tenido en cuenta las condiciones de honradez y las obligaciones para quienes les recomendaron, y no se les da lo bastante para vivir con decoro, para poder ahorrar y verse libres de la tentación que engendra la necesidad de que mucho es que hayan caído en ella y revolotándose en el fango del vicio de donde procedían, y faltado á sus más elementales deberes?

Para que así no hubiese sido, era necesario que fueran lo que no son, ángeles: que no fueran hombres sujetos á todas las debilidades y flaquezas que aquejan á esta nuestra imperfecta humanidad.

El Estado quiere servidores activos, inteligentes, celosos é incorruptibles, retribuyéndolos tacañamente, y eso no es posible: en el mercado, lo que vale se paga, sean cosas, sean servicios: esa es la ley económica, que no puede fallar, y no pagando bien al empleado, no es de extrañar que tampoco cumpla fielmente su destino. Esto es común á todos los ramos de nuestra administración pública: así, queremos maestros que enseñen con sueldo inferior al de un peón; jueces, que administren justicia por siete pesetas diarias; carabineros, que persigan el contrabando, con nueve reales de haber; empleados de penales, vigilantes, etcétera, etc., cuyas remuneraciones, reguladas por un estado económico muy distinto del actual, no son suficientes para que satisfagan, los que las reciben, las necesidades propias y de sus familias.

El que ha de andar entre broza, para no mancharse, ha de ponerse unos guantes bien fuertes é impermeables, y esos guantes, en quienes tienen que estar en contacto íntimo y frecuente con gente viciosa, ladrones, hampa, que procurará el cohecho y el soborno, es un sueldo que les dé holgura é independencia bastante para rechazar una oferta tentadora y cumplir su deber: mientras así no se haga, ó los delegados é inspectores vivirán de los ladrones, ó éstos no se verán muy perseguidos por aquellos: y así tiene que ser por fuerza de la naturaleza de las cosas; y á la sociedad española, y en su representación el Estado, no queda otro recurso que aquel hermoso pensamiento de la monja mejicana, expresado en otro orden de cosas, algo parecido á esto que nos ocupa: *¿hacéis cual los buscáis, ó tomáis cual los hacéis.*



## Romance de ciego

En el álbum de Ramón L. Montenegro.  
Demandadme, y á honra tengo que tal merced me demandan, como de poeta trovas, como á trovador cantares, estima haciendo muy alta de mis humildes romances que á rimas de trovadores no han de osar el compararse.  
Bien se holgara el pobre ciego en servirlos con sus artes y á gloria tendría ufano que en estas copias hallarais un pensamiento siquiera para el riquísimo engarce que, cual de piedras preciosas, rimadores más cabales van formando en este libro que enriquece por instantes.  
Tened, señor, indulgencias, ya que amigo me llamadéis, y acordarme compasivo perdonándome el que os falte; pues si á honra tengo y muy alta la merced que demandadme, ¡ni del poeta las trovas, ni del trovador cantares puede osar la pobre Musa del Ciego de los romances!  
Jesús de Ospedal.



## Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.  
Madrid 17—14'30.

**Negativa**  
El Gobierno ha negado que tenga importancia lo relativo al disgusto ocurrido en el Centro del Ejército y de la Armada.

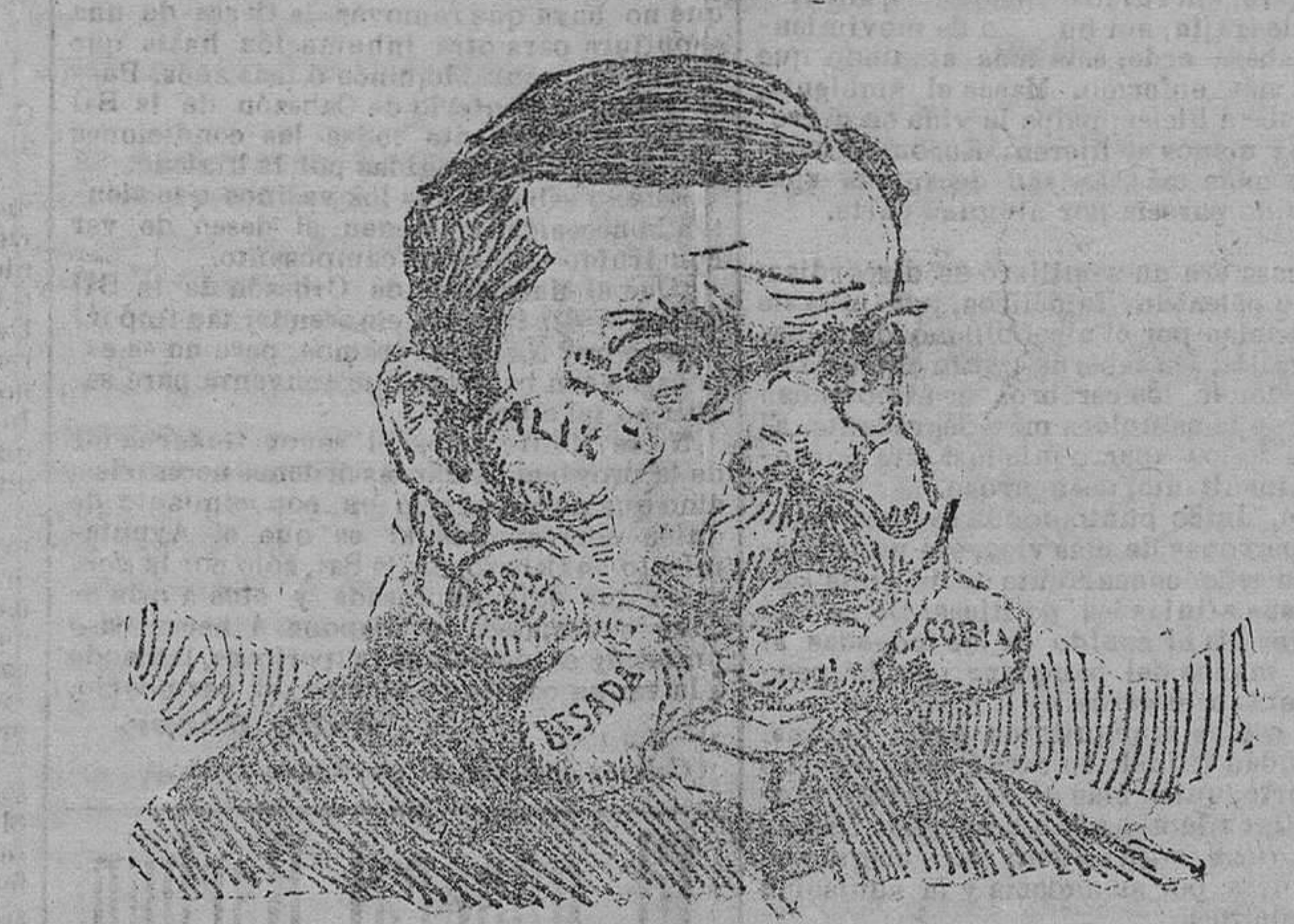
**Los presupuestos**  
El ministro de Hacienda ha confiado hoy con el Presidente del Consejo para darle cuenta de estar ya en su poder los presupuestos parciales de todos los departamentos.

El señor González Besada manifestó al señor Villaverde que había examinado la obra de sus compañeros y estaba completamente de acuerdo con las cifras propuestas por ellos.

En su consecuencia, se celebrará Consejo de ministros pasado mañana sábado y en él se tratará de esta cuestión de los presupuestos, con motivo

## MUSEO COMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO)  
POR ROJAS



## LA PESTE EN EL PRESIDENTE

—¡Estos sí que son hubones!

De los cuales creí que no se tropezará con ninguna dificultad.  
**De Marina**  
Se ha ordenado de real orden que el personal subalterno de la Armada esté embarcado dos años.  
RICARDO



**A DON RAFAEL GASSET**  
Suprimo lo de «Excelencia» al dirigirme hoy á usted, porque tengo la evidencia de que de gran complacencia le ha de servir. Yo lo sé.  
Que se muestre orgulloso como una pompa un millón, lo encuentro naturalísimo... ¡Usted es excelentísimo de sus méritos por don!

Y aunque soy de los de PI, por amor puro á la idea, respecto á usted digo así: —¡Gracias á Dios que hay aquí un ministro á la europea!

Hace usted una gran campaña con actividad y celo, persuadido, y no se engaña, de que el porvenir de España está en su fecondo suelo.

Seguramente no yerra quien habla así, sin primores: «¡La instrucción, que odia la guerra, y el cultivo de la tierra son los regeneradores!»

Deje usted á sus comensales los políticos arcanos... ¡Usted, á construir canales, granjas modelos, pantanos y caminos vecinales!

Usted viene á demostrar á la inútil sociedad, que por ley, que hay que acatar, quien ha de regenerar á España es la juventud.

¡Ah, quién hubiera sabido cuando vino á Santander há seis años, no lo ovido, que por honor merecido iba usted ministro á ser!

Llegó usted al Sardinero desde el tren, en busca mía, y me dijo: —«Compañero, vengo de Madrid y quiero que me sirva usted de guía.»

Traía usted una misión patriótica y liberal de importante concepción para la repatriación, en nombre de *El Imparcial*.

Creo que en horas contadas arreglamos los asuntos, ochamos dien parrifadas y como dos camaradas nos fuimos á Bilbao juntos.

Si yo adivino discreto en aquella ocasión, que usted era un ministro en feto, le digo al llegar á Treto: —¡Compañero, baje usted!

concurso hípico próximo á celebrarse.

**El Rey**  
Esta mañana ha paseado el Rey á pie por varias calles de la población, acompañado de los príncipes de Asturias.

Don Alfonso tiene pedido el caballo para esta tarde á las tres con objeto de dar un largo paseo.

**Hundimiento**  
En Alzaga ha ocurrido un hundimiento en una casa en construcción, resultando heridos dos obreros.

**Victima de un accidente**  
Se han recibido noticias de haber fallecido Ignacio Mendía, que fue arrollado ayer tarde por un tren á la salida de Zumárraga.

**Robo**  
Ayer, en Tolosa, se ha cometido un robo de 700 pesetas en casa de don Ignacio Gorostiri, situada en los extramuros de la población.

Los ladrones entraron en ausencia de los inquilinos y se apoderaron del dinero, que estaba en un baúl.

**Arribeos**  
Ayer salió para Madrid, después de pasar una larga temporada en San Sebastián, el aplaudido autor cómico, Carlos Arniches.

## Las noticias de Cuba

**Hablando con el señor Pichardo**

Las últimas alarmantes noticias comunicadas á la prensa española, respecto á la afluencia y situación política de la que fue nuestra preciosa Isla y con la que seguimos teniendo tantos puntos de contacto afectivos y de intereses, nos ha movido á ratificar ó rectificar esas malas nuevas, con nuestro caro amigo y colaborador don Manuel S. Pichardo, director de *El Figaro*, de la Habana, por suponerle perfectamente enterado de la verdad.

Ella, según el señor Pichardo nos asegura, se viene falsando escandalosamente por la prensa de los Estados Unidos, fuente de donde se telegrafían á Europa las noticias de Cuba.

He aquí las palabras del señor Pichardo: «Pueden ustedes asegurar que tan exagerado es el telegrama de hoy, que bajo el rubro de *Insurrección en Cuba* nos cuenta—por que eso es un cuento—que se han echado al campo gran número de insulares; que la rebelión adquiere bastante incremento, y que en las inmediaciones de Santiago de Cuba se ha librado un encuentro entre los insurrectos y las fuerzas del Gobierno con una partida de 400 hombres que atacaron con gran denuesto á las fuerzas del Gobierno que iban mandadas por el general Bethencourt (2), el cual resultó gravemente herido; tan exagerado es eso y lo de la terrible enfermedad que ataca espasmodicamente á los españoles—de que nos hablan otros despachos muy recientes—enfermedad que se dice ser una especie de fiebre pútrida ó síntoma de peste—que se asemeja á la fiebre amarilla, pues los cadáveres toman este color, y que lleva enterradas á centenares de personas, teniendo alarmada á la Isla entera y provocando instrucciones reservadas de Washington; tan exagerado es todo eso, cuando menos, (ya que no sería posible, por carecer de tiempo para la comprobación, negarlo en absoluto), como utópico fue aquel *levantamiento importantísimo* que á mi llegada me sorprendió, que alzaba por bandera de rebeldía la paga del ejército, en el que se daba por sitiada la Isla, con el alma en un hilo á sus habitantes y al Presidente, llamando á tambor batiente á los voluntarios; siendo así que fueron cuatro, mal inspirados, pero cuatro, en cifra cerrada, que se dispersaron en un día; como fantástico fue aquel temporal que arrasó con media república, dejando sin albergue á 14.000 familias; y como puro invento son las numerosas gavillas de bandoleros, que se han reducido á tres ó cuatro desventurados—el número no pasa de aquí—que han sido presos en Quivicán por la policía municipal.

Tales noticias eran para afligir á los cubanos que andamos por aquí, si no hubiésemos observado que vienen comunicadas por la prensa norteamericana, por el *World* especialmente, ya podréis suponer con qué santas intenciones.

Un bien harán ustedes—nos añade el señor Pichardo—con desmentir de una vez tamaños disparates, que vienen á influir para que se retraiga la inmigración española y las demás que quisieran ir á Cuba, que es el propósito pífido de los propaladores de tales mentiras y exageraciones.

La Isla de Cuba es hoy un país perfecto y tranquilamente constituido, donde se conservan los progresos de la Higiene, que realizó la intervención de los Estados Unidos, hasta el punto de no registrarse un solo caso de fiebre amarilla; donde la tranquilidad pública está asegurada y la vida y la propiedad garantidas como en la nación más civilizada.

Al frente de la República se halla don Tomás Estrada Palma, un hombre hoarado, antes que todo, que imprime este sello de su carácter á la administración del fisco, y á su lado se encuentran hombres de buena fe que conducen la gobernación con prudencia y energía.

Y cuenta—nos decía el señor Pichardo—que mi aplauso es tan desproporcionado que tengo personalmente serios motivos de que

ja, cuando menos, contra la actual situación cubana.

El presupuesto mensual se cierra con un superávit cuantioso, y ratificado que sea por la Cámara de los Estados Unidos, el tratado de reciprocidad, esperamos todos que vuelva á ser Cuba el emporio de riqueza de sus épocas fastuosas...

En cuanto á las relaciones entre españoles y cubanos, nos manifestó el señor Pichardo que eran más firmes y cordiales que antes de la guerra, y que expresiones de los corrientes simpáticos de los insulares á sus viejos padres, son los encargos que trae del Ateneo de la Habana para el de Madrid, y de la Delegación Ibérico-Americana de allá, para el Centro que reside en la capital de España; siendo también sus deseos los de llegar á establecer en Cuba la correspondencia de la España, para lo cual cuenta con el apoyo de los académicos, señores Menéndez Pelayo, Moret, Pareda y Salís.

La Isla de Cuba, pues, concluye manifestándonos el señor Pichardo, es una nueva y fértil nación, sólidamente constituida, que brinda franco y seguro porvenir á todos los que quieran ir á explotar su suelo prodigioso, con solo estas dos prendas en su equipaje: moralidad y trabajo.

Estas impresiones, que son las mismas del digno Cónsul de Cuba en Santander don Oscar Justiniani, devolverán sin duda la tranquilidad perdida á muchas familias montañesas naturalmente alarmadas por las nuevas que la prensa publica de aquella Isla, donde se hallan todavía muchos deudos y amigos de gentes de acá.

Creemos, pues, haber prestado un servicio á nuestros compatriotas publicando lo precedente, y acausamos por ello agradecimiento sincero al señor Pichardo, haciendo votos porque tenga razón en tachar de alarmista interesada la información americana.

Madrid 17—14'30.

**Siguen los comentarios.—La actitud del Gobierno.—Acuerdos.**

Sigue preocupando la atención pública y siendo objeto de extenso relato en los periódicos, la llamada estafa al *Cantiniere*, más que por lo que en sí es la cosa, que no pasa de ser una estafa más ó menos considerable, sino en atención á los cargos que aparecen contra la policía y á las incidencias que está originando el asunto.

La actitud adoptada por el Gobierno ordenando la suspensión de todos los inspectores de policía de Madrid ha producido muy buen efecto en la opinión.

Pero la cosa no para ahí; el Gobierno quiere llegar á más.

Hoy han celebrado una detenida conferencia los señores Presidente del Consejo y de la Audiencia, ministro de Gracia y Justicia, Fiscal del Tribunal Supremo y Gobernador civil de Madrid.

En dicha conferencia han acordado declarar suspenso de empleo y sueldo al jefe de la policía judicial don Laureano Díaz, é incoar contra él expediente.

Otro acuerdo de dicha reunión ha sido pasar el tanto de culpa á los tribunales para que se proceda contra todos los individuos de policía que resulten con cargos.

Me abstengo de entrar en otros detalles, porque las declaraciones que contiene la prensa y lo que en todas partes se oye, no son más que inculpaciones y cargas de unos policías á otros con motivo de éste y de otros asuntos.

De todo lo cual resulta el cuerpo de policía bastante mal parado.

**Periódico denunciado**  
Ha sido denunciado y procesado el periódico madrileño, *Diario Universal*, con motivo de las declaraciones que inserta relativas á la llamada estafa del *Cantiniere*.  
RICARDO.

## Actualidades

## De salud pública

Señor director de EL CANTÁBRICO.  
Muy señor mío y de toda mi consideración: En las columnas de su ilustrado periódico he visto su justificada alarma sobre la repetición de casos de fiebre tifóidea, que se vienen sucediendo en las provincias de Santander, Magdalena y alto de Miranda, motivando esta causa una laudatoria proposición del digno concejal de este Ayuntamiento señor Gutiérrez Vélez, presentada en la sesión del miércoles, pidiendo el saneamiento de las zonas infectadas, previendo el fomento de una comisión nombrada al efecto, que es muy de lamentar el que una enfermedad que progresa con su desaparición los adelantos de la higiene, implanta su desastrosa guarida en sitios como los mencionados, donde la orientación y el clima son de tal virtualidad, que á pocos esfuerzos que los hombres hacen la Naturaleza compensa...





Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different subscription periods (Trimestre, semestre, año) and for various types of advertisements (1st, 2nd, 3rd, 4th class).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for different types of funeral notices (1st, 2nd, 3rd, 4th class) based on the number of columns.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various subscription points and their respective rates, including locations like Madrid, Bilbao, and Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10:15 y 11:40 mañana, 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.

Tren correo número 51.—Llega a las 9:10 de Madrid. Tren mixto número 25.—Llega a las 18:15 de Madrid.

Hayas y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

FERROCARRIL CANTABRICO Salidas de Santander a las 7:30, 11:30, 14:45 (correo) y 18:40, para llegar a Cabezón a las 9:20, 13:20, 16:27 y 20:32.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Compania Santanderina Peña Angustina.—En Glasgow

Fábrica extractos de madera de castaño y de encina. Técnico que tiene 20 años de experiencia en este ramo y que conoce perfectamente la fabricación, así como las máquinas más modernas.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

SE VENDE un carro nuevo, con todos sus arcos y cuatro caballerías. Informará don Juan Gutiérrez, del comercio de Vega de Pas.

Por cinco mil reales proximo mente se vende una tienda de comidas y bebidas con sus enseres y existencias, en calle céntrica, por tener su dueño que ausentarse de esta ciudad.

de BLANCARD. Gran almacén de toda clase de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pilas.

Academia de San Fernando. Calle de España (Ensanche).—Bilbao. Bachillerato, Náutica, Comercio y preparación para ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

MARINA BEBÉ. PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA, SANTANDER, el mejor PARA LOS NIÑOS. BEBÉ LOS PRIMEROS DIAS DESDE LOS VOMITOS Y LAS DIARREAS.

Compañía anónima de seguros EL ALBA GIJÓN. Esta Compañía contrata toda clase de seguros marítimos, incendios y de valores con primas sumamente económicas.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies. Aparatos mecánico-reguladores.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don VICENTE VERA. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Es encargo de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. al que se le agregan CAPSULAS de SÁNDALO amoniacal que las del doctor Piza, de Barcelona, y sus sucesores han usado y recomiendan desde la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. POR DON VICENTE VERA. Cupón para obtener esta obra, que consta 4 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja. EL CANTÁBRICO.

Sociedad Española de Droguería General. (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS.—SUCURRAL: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. Calle de la Compañía, número 3.—Santander. En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, cartales, folletos, periódicos, etc., con los tipos y maquinarias necesarias. PAPEL VIEJO. Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arrobas.